



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9350<sup>a</sup>** sesión

Viernes 16 de junio de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Nusseibeh ..... (Emiratos Árabes Unidos)

*Miembros:*

Albania .....	Sra. Dautllari
Brasil .....	Sr. De Almeida Filho
China .....	Sr. Zhang Jun
Ecuador .....	Sr. Pérez Loose
Estados Unidos de América .....	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia .....	Sr. Nebenzia
Francia .....	Sr. De Rivière
Gabón .....	Sra. Ngyema Ndong
Ghana .....	Sra. Oppong-Ntiri
Japón .....	Sr. Ishikane
Malta .....	Sra. Frazier
Mozambique .....	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Kariuki
Suiza .....	Sr. Hauri

## Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2023/402)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-17314 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Malí**

#### **Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2023/402)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Sr. El-Ghassim Wane, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/402, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí.

Tiene ahora la palabra el Sr. Wane.

**Sr. Wane** (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a los demás miembros de este órgano por la oportunidad que me han brindado de intervenir ante el Consejo una vez más. Este es claramente un momento especial para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), ya que coincide con los debates sobre la prórroga del mandato, como también lo es para Malí, que sigue haciendo frente a complejos retos de seguridad y de otra índole.

El referendo constitucional se celebrará pasado mañana y marcará la primera etapa del proceso conducente al restablecimiento del orden constitucional. Inicialmente estaba previsto que la votación se celebrara el 19 de marzo. Las autoridades malienses aún no han aclarado cuál podría ser el efecto del retraso en la celebración de otros referendos sobre el calendario publicado en junio de 2022, incluidas las elecciones locales, regionales y legislativas previstas para junio, octubre y noviembre,

respectivamente. Sin embargo, las autoridades han reiterado su deseo de completar la transición en marzo del año que viene, de conformidad con el calendario acordado con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). También se ha previsto que las elecciones presidenciales se celebren en febrero del año que viene.

El proyecto de Constitución objeto del referendo es la continuación del diálogo nacional sobre el proceso de reforma organizado en diciembre de 2021. Los debates que tuvieron lugar revelaron una fuerte aspiración a la reforma, en particular en lo que respecta a un Gobierno más honesto, algo en lo que se basaron muchas de las recomendaciones resultantes del diálogo nacional. Una vez finalizado, el texto constitucional fue objeto de valoraciones divergentes por parte de las partes interesadas locales, ya fueran de la clase política, la sociedad civil o grupos religiosos. El hecho es que varios partidos políticos, incluidos partidos que han dominado la vida política en las últimas décadas, organizaciones de la sociedad civil y otros agentes expresaron su apoyo y pidieron un voto afirmativo para el referendo. Entre aquellas partes que instan a votar en contra figuran grupos políticos y organizaciones religiosas. La campaña del referendo, que comenzó el 2 de junio, termina hoy. Las autoridades movilizaron recursos considerables para la celebración del referendo, incluidas las fuerzas aéreas malienses, que aportaron su contribución transportando el material electoral, hecho que debe acogerse con agrado.

De conformidad con nuestro mandato, la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país prestan un apoyo polifacético al proceso. Ese apoyo comprende una contribución para transportar el material necesario para el referendo y el personal que participa en el proceso, incluidos vehículos y equipo; capacitación, en especial para los miembros de la Autoridad Independiente de Gestión Electoral; el despliegue de 182 funcionarios con objeto de que ayuden a la Autoridad sobre el terreno; la puesta a disposición de conocimientos especializados técnicos; un esfuerzo ingente de concienciación respecto del proyecto de Constitución en apoyo del Consejo Nacional de Transición; y el apoyo al Tribunal Constitucional en el ejercicio de las competencias que le han sido asignadas. Nuestra participación constituye una ampliación del apoyo que hemos prestado a la transición desde su inicio, particularmente en el contexto del comité local encargado de supervisar la transición, en el que también participan la CEDEAO y la Unión Africana.

Los debates que tuvieron lugar sobre la cuestión del proyecto de Constitución demostraron, si es que falta hacía, el estrecho vínculo existente entre los procesos de transición y los procesos de paz. En efecto, una de las cuestiones surgidas en el curso de los debates sobre el proyecto de Constitución tiene que ver con la medida en que el texto tiene en cuenta el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel. El 28 de marzo, la Coordinadora de Movimientos de Azawad, la Plataforma y una parte de los Movimientos pro Inclusión, reunidos en el marco del Grupo Estratégico Permanente para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo, difundieron un comunicado en el que decían no verse reflejados en el proyecto de Constitución. Otros movimientos signatarios del Acuerdo adoptaron la postura contraria y reclamaron el voto afirmativo en el referendo.

Recordemos que, el pasado diciembre, los movimientos signatarios habían anunciado la suspensión de su participación en los mecanismos de seguimiento de la aplicación del Acuerdo, alegando lo que calificaron de falta de compromiso por parte del Gobierno. El equipo de mediación internacional trabajó para solventar esta dificultad. La visita realizada por el Ministro de Reconciliación, Paz y Cohesión Nacional a Kidal el 12 de mayo fue un paso importante, orientado a restablecer la confianza y facilitar la reanudación del diálogo directo entre las partes. En ese sentido, la MINUSMA, y Argelia como jefa de filas, hemos tratado de ayudar a las partes malienses a solventar sus divergencias en torno al proyecto de Constitución, convocando a un grupo de expertos internacionales para facilitar un entendimiento común sobre la relación entre el proyecto de constitución y el acuerdo de paz. La conclusión de ese ejercicio es que ningún elemento del proyecto de Constitución se opone a la aplicación del acuerdo, incluidas las disposiciones legislativas y reglamentarias relativas al marco institucional y a la reorganización territorial.

En este contexto, el equipo de mediación internacional, tras realizar consultas en profundidad con las partes, bajo dirigidas por Argelia y por la MINUSMA, publicó el 11 de junio un comunicado sobre la situación. En dicho texto se enumeraban los elementos que podrían servir de base para reanudar el proceso de paz y se exhortaba a los movimientos signatarios a facilitar el voto anticipado, el 11 de junio, por parte de los miembros de las Fuerzas de Defensa y Seguridad Malienses en las zonas afectadas del norte del país, en el marco del esfuerzo general orientado a celebrar sin contratiempos en el conjunto del territorio maliense el referendo

constitucional previsto para el 18 de junio. Resulta lamentable que no se escuchase ese llamamiento a facilitar el voto de los integrantes de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de Malí en la región de Kidal. Aliento a las partes a que busquen un consenso en torno a las cuestiones que los dividen, sobre la base del comunicado emitido el 11 de junio por el equipo de mediación internacional. Como se subraya en dicho texto, las dificultades que experimenta el proceso de paz no son insuperables, y cualquier vía que no sea la del diálogo no hará más que traer nuevos sufrimientos a los malienses y una mayor inestabilidad a la región.

La reanudación del curso normal del proceso de paz permitirá abordar con mayor eficacia la situación de la seguridad, que continúa marcada por la presión del Estado Islámico en el nordeste de Malí, en las regiones de Gao y Menaka, y sus incesantes actos de violencia contra la población civil. En el centro del país, siguen en activo grupos terroristas y milicias de autodefensa comunitaria. Uno de los incidentes destacables del período examinado es el complejo ataque perpetrado el 22 de abril contra una base de las Fuerzas Armadas Malienses en Sevaré, el cual fue repelido.

Conviene señalar que, en el período examinado en el informe, como se indica en el informe del Secretario General (S/2023/402), las Fuerzas Armadas Malienses llevaron a cabo varias operaciones en diversos lugares de Malí. La MINUSMA también fue objeto de ataques, el más reciente de los cuales es el perpetrado el 9 de junio junto a la localidad de Ber, a unos 60 kilómetros de Tombuctú. Dos soldados de Burkina Faso perdieron la vida, y otros siete resultaron heridos. Desde enero, cinco cascos azules han muerto y 31 han resultado heridos en actos hostiles. Los civiles malienses pagan también un duro precio debido a la inseguridad. Cabe señalar el impacto de los artefactos explosivos improvisados, una de las armas preferidas de los grupos terroristas. La Misión realiza actividades de sensibilización de la población sobre el peligro de estos artefactos, además de la estrecha cooperación que mantenemos en este sentido con las Fuerzas Armadas Malienses.

Como es obvio, la persistencia de la inseguridad afecta negativamente a la situación humanitaria. En mayo, la cifra de desplazados internos ascendía a 375.000 personas, el 55 % de las cuales se encontraban en las regiones del centro, y el 40 %, en las de Gao, Kidal, Menaka y Tombuctú. Unos 8,8 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria en el conjunto del país este año. En este contexto, resulta preocupante constatar que, en mayo, el plan de respuesta humanitaria

había recibido tan solo el 11 % de los 751 millones de dólares necesarios para su financiación.

Asimismo, la Misión ha seguido ejerciendo su mandato en el ámbito de los derechos humanos. En ese sentido, hemos seguido apoyando programas de formación destinados a los miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Paralelamente, hemos investigado denuncias sobre violaciones de derechos humanos, en la mayoría de los casos de manera remota, debido a las dificultades de acceso o a la falta de autorización de las autoridades. Nuestro informe trimestral sobre la situación de los derechos humanos en el período de enero a marzo está en curso de finalización y se publicará seguramente a finales de mes, tras las consultas habituales con el Gobierno maliense. Una de las principales novedades del período, en materia de derechos humanos, es la publicación del informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre el incidente de Moura, cuyas conclusiones suscitaron una fuerte reacción por parte de las autoridades malienses, las cuales anunciaron la apertura de una investigación.

Ahora que el mandato de la MINUSMA toca a su fin, y de cara a la decisión que deberá tomar el Consejo, convendría hacer balance del año transcurrido y extraer algunas enseñanzas para la continuación de nuestros esfuerzos. Tres aspectos me parecen importantes al respecto.

En primer lugar, a pesar del complejo entorno en el que opera y las múltiples limitaciones a las que debe hacer frente, entre ellas las restricciones a la libertad de circulación, la Misión se ha esforzado por cumplir su mandato con la mayor eficacia posible. Quisiera destacar nuestro apoyo al proceso de transición en curso; el papel que ejercemos en el marco de la mediación internacional, dirigida por Argelia, para facilitar la reanudación del proceso de paz, y la acción que llevamos a cabo en apoyo de las partes en lo que respecta al mantenimiento del alto el fuego.

Es importante señalar también el efecto estabilizador de la presencia de la Misión en los centros urbanos, así como sus esfuerzos orientados a la protección de la población civil; la ayuda multiforme prestada a iniciativas del Estado maliense orientadas al restablecimiento y la extensión de su autoridad; los proyectos realizados en beneficio de la población civil, tanto en el centro como en el norte del país, y la contribución al desarrollo de infraestructuras. Nuestra respuesta es decididamente multidimensional, de cara a afrontar las distintas facetas de la crisis por la que pasa Malí.

Estos esfuerzos son, sin duda, cruciales, y para muchos civiles constituyen un apoyo sumamente valioso. Ahora bien, reconozcámoslo: podemos y debemos trabajar más y mejor, mucho mejor, para estar a la altura de las necesidades y para que nuestra acción responda mejor a las demandas de la población en materia de seguridad, lo que, sin duda, es la preocupación más generalizada en Malí. A este respecto, hay que insistir en el carácter fundamental de la cooperación con el país anfitrión y la relación de confianza que se establece o se debería establecer con él. Cabe recordar, en ese sentido, la insistencia que se hace en el examen estratégico interno en la necesidad de una relación estable y previsible. Existe una esperanza legítima, por parte del pueblo maliense, de que nuestra acción arroje resultados más significativos, y las críticas expresadas son perfectamente comprensibles. Sin embargo, la mejora de la eficacia solo puede ser el resultado de una cooperación más estrecha y una relación más basada en la confianza.

Finalmente, el grado de solidez del mandato de la MINUSMA sigue suscitando debates en Malí. Evidentemente, es un tema que requiere la consideración del Consejo. Por mi parte, quiero destacar otra cuestión menos debatida: la complementariedad entre la acción del Estado maliense y la acción de la MINUSMA. La MINUSMA dispone de innegables ventajas comparativas, que pueden y deben utilizarse con mayor eficacia para apoyar al Estado maliense. Esa articulación funcional depende de que exista una relación de confianza entre las autoridades malienses y la MINUSMA. Para ello, resulta necesario que el Gobierno reafirme su interés manteniendo un diálogo regular con la Misión, lo que le permitirá ampliar el abanico de posibilidades y aprovechar las numerosas oportunidades que existen en beneficio del pueblo maliense.

Para concluir, me gustaría subrayar que, tras casi diez años de presencia en Malí, la MINUSMA, como todas las demás operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, está llamada a crear condiciones propicias para su salida, para lo cual debe ayudar a Malí a garantizar la seguridad de su población y de su territorio, y a sentar las bases de una estabilidad duradera. Con vistas a ello, ahora es más importante que nunca que nos dediquemos a esa tarea con voluntad y con un espíritu de diálogo, cooperación y complementariedad.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Wane su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Representante Especial del Secretario General su exposición informativa y dar la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Diop.

Ante todo, quisiera rendir tributo a la memoria de las víctimas del terrorismo en Malí, ya sean civiles o miembros de las fuerzas malienses o internacionales. Francia condena esos atentados terroristas, en particular el que se cobró la vida de dos soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de Burkina Faso la semana pasada. Una vez más, expreso mis condolencias a sus familias y a Burkina Faso, y aprovecho la ocasión para agradecer a todos los países que aportan contingentes.

Dado que el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) expira el 30 de junio, el Consejo vuelve a ocuparse del tema. Se trata de una cuestión importante para Malí, pero también para la estabilidad de toda la región. Francia encomia la calidad del examen estratégico preparado por las Naciones Unidas en enero, en consulta con todas las partes interesadas, que fue firmado por el Secretario General (S/2023/36). Dicho examen subraya la contribución significativa de la MINUSMA para apoyar la paz en Malí y reconoce la notable labor que han llevado adelante los cascos azules en los últimos diez años.

El Secretario General también estableció parámetros claros que deben respetarse absolutamente, entre otras cosas, en pro de la viabilidad y la eficacia de la acción de la MINUSMA. Como se ha dicho varias veces en el Consejo, la paz solo es sostenible cuando se basa en soluciones políticas que implican a todas las partes interesadas. A ese respecto, la prioridad en este caso consiste en aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Es urgente que se materialicen avances sobre el terreno, con el apoyo de la mediación internacional. Además, debemos seguir respaldando los esfuerzos de Argelia en ese sentido. La segunda prioridad es la finalización de la transición política en el marco acordado entre Malí y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, con el restablecimiento del orden constitucional en marzo de 2024. La MINUSMA sigue dispuesta a contribuir a la organización de las elecciones.

Desde 2013, la MINUSMA presta un apoyo esencial a la población de Malí. La Misión protege a la población civil; trabaja en favor del respeto de los derechos humanos, la lucha contra la impunidad y la participación plena de las mujeres en los procesos de toma de

decisiones; y facilita el acceso humanitario. No obstante, como señala el Secretario General en su último informe (S/2023/402), a pesar del diálogo que la MINUSMA mantiene con las autoridades malienses, la Misión se sigue topando con obstáculos. Desde la llegada del Grupo Wagner a Malí, esos obstáculos no han hecho más que aumentar, al igual que las violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Por ello, los contingentes de la MINUSMA necesitan que se los respalde sin reservas y que se les dé plena libertad de circulación, de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. También por ese motivo, el Secretario General hizo varias recomendaciones en su examen estratégico para adaptar el despliegue de la MINUSMA a esas realidades. En su informe presentado a principios de junio, el Secretario General evaluó los parámetros de desempeño de la MINUSMA y observó algunas señales contradictorias. Por tanto, se ha llamado a todas las partes a que asuman sus responsabilidades, empezando por las autoridades malienses. El Consejo también debería hacer lo propio, lo que implica hablar al unísono y apoyar a las Naciones Unidas para que la Organización sea funcional y eficaz en el apoyo que presta al pueblo de Malí.

**Sr. Afonso** (Mozambique) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo (A3), a saber, el Gabón, Ghana y mi propio país, Mozambique.

Acogemos con satisfacción el informe trimestral del Secretario General relativo a Malí (S/2023/402) y agradecemos al Representante Especial del Secretario General, Sr. El-Ghassim Wane, su perspicaz e importante exposición informativa y su conducción eficaz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Celebramos la participación en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

Desde la anterior exposición informativa al Consejo (véase S/PV.9302), hemos constatado algunas señales positivas en la situación política de Malí. Celebramos los avances logrados, como el anuncio de una fecha para el referendo, los procesos inclusivos para la redacción de una constitución y la promesa de las autoridades malienses de encarar los desafíos que plantea la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí resultante del proceso de Argel. Reconocemos, asimismo, que se ha acelerado el progreso hacia el restablecimiento del orden constitucional, la reanudación de la cooperación entre Malí y los países vecinos, y las iniciativas

diplomáticas del Comité Local de Seguimiento de la Transición en Malí, integrado por la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la MINUSMA.

Si bien se han logrado avances positivos, siguen existiendo desafíos políticos, humanitarios y de seguridad. Entre ellos, se debe elegir alguna de las opciones presentadas por el Secretario General en su examen estratégico de la MINUSMA (S/2023/36), con vistas a la prórroga del mandato de la Misión que ha de decidirse este mes. A ello se suma el aumento de la inseguridad tras la creciente incidencia de las actividades terroristas, que han provocado muertes y lesiones entre la población civil y el personal de seguridad. También observamos con preocupación las deficiencias resultantes de la retirada de los países que aportan contingentes, el deterioro de la situación humanitaria y los desafíos persistentes relativos a la protección de los civiles.

El grupo A3 condena enérgicamente todos los atentados terroristas cometidos en el país. Expresamos nuestro más sentido pésame a las familias y a las víctimas de esos actos atroces. La trágica pérdida de vidas entre la población civil y el personal de seguridad a causa de esos atentados terroristas es muy lamentable. Ello subraya la importancia de abandonar el enfoque habitual y adoptar medidas más contundentes para hacer frente a la situación. Felicitamos a las autoridades malienses por sus esfuerzos para elaborar una nueva estrategia de seguridad, así como por su enorme inversión en la creación de capacidad militar. Animamos a los asociados donantes a hacer mayores contribuciones a fin de mejorar la habilidad de las autoridades para encarar con eficacia la situación de la seguridad.

En ese sentido, el grupo A3 desea reconocer las acciones proactivas de la MINUSMA para maximizar sus limitados recursos mediante la implementación de un plan integrado. Nos preocupan mucho los vacíos de seguridad que ha dejado la retirada de algunos países que aportan contingentes y fuerzas de policía y las restricciones que se imponen al uso de medios aéreos para la realización de funciones de reconocimiento y vigilancia de inteligencia, así como otros problemas logísticos que dificultan el desempeño eficaz de la Misión. Acogemos con satisfacción los esfuerzos encaminados a agilizar el despliegue de efectivos en las zonas afectadas por las retiradas, y que tienen por objetivo aumentar la eficacia de la Misión. Hacemos notar el llamamiento del Secretario General a racionalizar el número de tareas de la MINUSMA ajustándolo a un conjunto limitado de prioridades, de manera que la Misión tenga un mejor

desempeño. Ahora bien, en ese sentido compartimos la opinión de que es preciso tener en cuenta algunos elementos útiles, como la capacidad de la MINUSMA para mejorar la protección de los civiles y la seguridad del personal, facilitar la restauración de autoridad del Estado anfitrión en las zonas vulnerables para fortalecer la confianza y la cooperación en la relaciones con las autoridades, reforzar su presencia en todas las zonas críticas del país a fin de encarar el problema de la inseguridad, apoyar la hoja de ruta para la celebración de elecciones pacíficas y promover la confianza entre todas las partes firmantes en aras de reanudar el diálogo para implementar el acuerdo de paz.

Además, debemos considerar elementos que ayuden a la MINUSMA a estar en mejores condiciones para apoyar a los mecanismos regionales de lucha contra el terrorismo en su enfrentamiento de esa amenaza. Por otra parte, alentamos a las autoridades del país anfitrión a intensificar su cooperación con la Misión, entre otras cosas eliminando las restricciones a su circulación terrestre y aérea, a fin de que la Misión pueda cumplir su mandato. Además, nos gustaría reiterar nuestra conocida posición de que mecanismos regionales eficaces, como la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la Iniciativa de Accra, son cruciales. Esos mecanismos pueden complementar los esfuerzos encaminados a resolver la prolongada inseguridad que existe en el país y la región. Por consiguiente, es esencial que, como parte de la aplicación de un enfoque global para encarar los desafíos de la seguridad en Malí, y en el Sahel en general, los mejores componentes de esos mecanismos regionales encuentren un espacio en el próximo examen estratégico que llevará a cabo el Panel Independiente de Alto Nivel sobre Seguridad y Desarrollo en el Sahel, que dirige el ex Presidente Issoufou. Somos conscientes de las limitaciones de recursos a las que se enfrentan esas iniciativas regionales. Estamos más convencidos que nunca de que el Consejo tiene que aunar esfuerzos para alcanzar su objetivo de responder, mediante cuotas, a la reiterada solicitud a favor de una financiación adecuada y previsible para los mecanismos regionales.

La inseguridad en Malí y en la región del Sahel también está relacionada con la desestabilización de Libia, y nos preocupan sus repercusiones negativas en el país y en toda la región. Es preciso priorizar la acción coordinada de los actores nacionales, regionales e internacionales competentes a fin de impedir el regreso de combatientes terroristas extranjeros y la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras.

En el plano político, felicitamos a las autoridades malienses por sus esfuerzos para establecer una fecha para el referéndum. Las animamos a celebrar un diálogo con todas las partes interesadas a fin de abordar las diferencias que existen en torno al proyecto de Constitución y, lo que es más importante, para abordar el restablecimiento del orden constitucional. Acogemos con satisfacción la cooperación y el apoyo que nos han brindado el Comité Local de Seguimiento y los asociados para el desarrollo a fin de que podamos mejorar la labor de la Autoridad Independiente de Gestión Electoral. Compartimos la opinión de que ese apoyo sostenido ayudará a la Autoridad a celebrar elecciones pacíficas y creíbles para el pueblo maliense. En todo ello, el objetivo máximo del grupo A3 es garantizar la implementación del acuerdo de paz, lo que es fundamental para la consecución de una paz duradera en Malí. Acogemos con satisfacción las propuestas visionarias que ha formulado el equipo de mediación internacional para ayudar a abordar las preocupaciones de todas las partes en el acuerdo. Exhortamos al equipo a seguir participando y a presentar sus respuestas y puntos de vista de una manera que ayude a trazar el camino que se debe seguir. Por otra parte, llamamos a las partes a permanecer unidas de una manera que favorezca el avance de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, incluida la elaboración del plan estratégico nacional para 2022-2024, lo que hará avanzar el proceso de reconciliación. En general, el grupo A3 comparte la opinión de que aún queda mucho por hacer en los planos nacional, regional e internacional para ayudar a consolidar los avances logrados en la solución de los problemas de Malí.

En el frente humanitario, el aumento del nivel de inseguridad como consecuencia de las actividades terroristas, que ha hecho que unos 8,8 millones de personas necesiten asistencia humanitaria —un aumento del 17 % más que el año pasado— es motivo de gran preocupación y requiere atención urgente. Aún persisten y deben ser abordados otros factores agravantes, como la crisis alimentaria y las repercusiones adversas del cambio climático. Es esencial que los asociados donantes aumenten el apoyo humanitario para ayudar a cumplir el objetivo contenido en el plan de respuesta humanitaria para 2023 de 751,5 millones de dólares. A ese respecto, hacemos un llamamiento a los asociados donantes y les exhortamos a que consideren la posibilidad de aumentar el monto de sus contribuciones a esta noble causa para ayudar a paliar la situación.

Aunque reconocemos los esfuerzos que vienen desplegando las Fuerzas de Defensa y de Seguridad

Malienses en lo que respecta a la situación de los derechos humanos, incluida la firma de un memorando de entendimiento para la prestación de apoyo por la MINUSMA a las autoridades malienses en la protección de los derechos humanos y la integración de esos derechos en las operaciones de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, la situación sigue siendo preocupante. Abogamos por que se investiguen todos los incidentes de violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, como secuestros, actos de violencia sexual y ataques contra escuelas y hospitales, y por que los autores rindan cuentas. A ese respecto, reconocemos la determinación de las autoridades malienses de abordar la cuestión mediante su investigación judicial actual, y las alentamos a hacer más para impartir justicia a las víctimas de esas violaciones.

El A3 considera pertinente ampliar las intervenciones que den prioridad a los déficits de gobernanza y desarrollo, ya que son el núcleo para abordar las causas profundas de la inestabilidad en Malí. Por lo tanto, acogemos con agrado que se incorporen intervenciones que capaciten a las mujeres y a los jóvenes para contribuir a los procesos de desarrollo y de paz, y adoptamos un enfoque que abarque a toda la sociedad e incluya a las organizaciones de la sociedad civil, al sector privado y a los líderes comunitarios y religiosos. A nuestro juicio, el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz para apoyar los procesos de desarrollo y paz, entre otras cosas fomentando la capacidad empresarial y promoviendo mecanismos comunitarios de solución de conflictos, es fundamental y debe mantenerse.

Para concluir, el Gabón, Ghana y Mozambique reafirman su solidaridad con el pueblo maliense. Reiteramos nuestro respeto a la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Malí. Estimamos que una cooperación sólida entre las autoridades del país anfitrión y sus asociados multilaterales y regionales, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO, sigue siendo crucial para sentar unas bases seguras para la paz en Malí. De cara al futuro, estimamos que la participación continuada de la MINUSMA en Mali, en estrecha cooperación con las autoridades malienses, será esencial para consolidar los logros alcanzados en la búsqueda de una paz duradera en ese país hermano.

El A3 quisiera aprovechar esta oportunidad para informar al Consejo de que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Mozambique ha terminado con éxito. La ceremonia que marcó la etapa final del proceso tuvo lugar el 15 de junio en Vanduzi, en

la provincia de Manica, en presencia de Su Excelencia el Presidente Nyusi y del líder de Resistencia Nacional Mozambiqueña, Sr. Ossufo Momade. La conclusión del proceso atestigua la voluntad política de los dos dirigentes de entablar un diálogo para poner fin al conflicto en el país. El A3 en general, y Mozambique en particular, desean expresar su profundo agradecimiento al Secretario General, así como a su Enviado Especial y a la comunidad internacional en su conjunto, por su apoyo firme al proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Mozambique.

**Sr. DeLaurentis** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial Wane su exposición informativa y acojo con agrado la participación del Ministro de Relaciones Exteriores Diop en la sesión de hoy.

Celebramos ver que el Secretario General haya seguido supervisando los progresos del Gobierno de transición para lograr el pleno cumplimiento de los cuatro parámetros incluidos en el examen interno de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) (S/2023/36). Los parámetros están claramente definidos y se pueden lograr plenamente. En virtud de ellos se pide a las autoridades malienses que cumplan sus obligaciones vigentes en virtud del Acuerdo de Argel de 2015, el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con las Naciones Unidas y el calendario acordado por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para completar la transición política.

Nos decepciona que el Gobierno de transición haya mostrado un comportamiento obstruccionista durante el período que abarca el informe. Nos sentimos especialmente frustrados por las restricciones continuas de Malí a la libertad de circulación y acceso de la MINUSMA, y por el hecho de que haya denegado 170 solicitudes de autorización de vuelo de la MINUSMA solo en los tres últimos meses. El Gobierno de transición también denegó cuatro de las cinco solicitudes de la MINUSMA para llevar a cabo investigaciones sobre informes de abusos y violaciones de los derechos humanos. A pesar de esas restricciones, que contravienen el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de Malí, elogiamos a la MINUSMA por llevar a cabo docenas de investigaciones de otra índole utilizando herramientas forenses a distancia ampliamente aceptadas.

En ese mismo sentido, elogiamos a la MINUSMA y a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos por su diligente investigación e información

objetiva sobre los abusos y violaciones de los derechos humanos cometidos por las Fuerzas Armadas Malienses y el Grupo Wagner, respaldado por el Kremlin, el pasado mes de marzo en Moura, a pesar de que se les negó el acceso a la zona. La capacidad de las Naciones Unidas para sacar a la luz los abusos y violaciones a pesar de ese obstruccionismo pone de relieve la importancia del mandato de la MINUSMA para promover y proteger los derechos humanos en Malí. Las declaraciones por las que se acusa a la MINUSMA de espionaje por llevar a cabo una investigación independiente como parte de su mandato son inaceptables y suponen una amenaza grave para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas autorizado por el Consejo de Seguridad, que no merece otra cosa que nuestro pleno apoyo.

El 25 de mayo, los Estados Unidos impusieron restricciones de visado a dos militares malienses que comandaban unidades implicadas en las violaciones de derechos humanos cometidas en Moura. Nos sentimos consternados por el desprecio a la vida humana por parte de elementos de las Fuerzas Armadas Malienses en cooperación con el Grupo Wagner, respaldado por el Kremlin, en Moura. Nunca ha sido tan evidente el papel desestabilizador de las fuerzas del Grupo Wagner y la amenaza directa que suponen para el pueblo maliense y la soberanía del país. Los miembros del Consejo también deben tomar nota de cómo operaciones militares como la de Moura, que causan perjuicio a la población civil del centro de Malí, están socavando tanto los esfuerzos por proteger a los civiles como la aplicación de una estrategia centrada en la política.

Como dato más positivo, los Estados Unidos celebran la preparación y planificación sólidas del Gobierno de transición para el referendo constitucional de 18 de junio. Reiteramos una vez más nuestro apoyo al proceso de transición y a la celebración de elecciones en febrero de 2024, a las que no podrán presentarse ni el Presidente ni el Primer Ministro del Gobierno de transición, tal y como este acordó con la CEDEAO. Alentamos a las autoridades de transición y a los grupos armados signatarios a que den muestras de un empeño similar en favor del acuerdo de paz, respondiendo a las propuestas de la mediación internacional de forma constructiva y con espíritu de avenencia.

Está claro que la MINUSMA no puede cumplir su mandato en las condiciones actuales. Por consiguiente, nos negamos a seguir haciendo las cosas como acostumbramos a hacerlas. Solo el cumplimiento de los cuatro parámetros por parte del Gobierno de transición debe

convencer al Consejo de seguir apoyando el despliegue de la MINUSMA en su forma actual.

**Sra. Frazier** (Malta) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Wane por su exposición informativa y agradezco la participación del Sr. Diop en la sesión de hoy.

Malta expresa su más sentido pésame a las familias de los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz que perdieron la vida en el atentado contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) el 9 de junio. También rendimos homenaje a los miles de miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz que desempeñan valientemente sus funciones pese a las constantes amenazas a su seguridad y bienestar, y deseamos a los heridos una recuperación completa y rápida.

Malta apoya el futuro de la MINUSMA, que sigue trabajando con la población de Malí. En el examen estratégico publicado a principios de año (S/2023/36) se nos presenta una sólida perspectiva a ese respecto. Esperamos el resultado de la reforma constitucional, que constituye un paso en la dirección correcta. Damos las gracias a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y a la Unión Africana por los esfuerzos que despliegan para apoyar un proceso integrador en el que se otorga una importancia crucial a la voluntad de los malienses. También reconocemos esos esfuerzos. Seguimos creyendo firmemente que es fundamental retornar al orden democrático y constitucional, así como celebrar las elecciones presidenciales.

Asimismo, instamos a las autoridades malienses y a todas las partes a crear un entorno propicio para los derechos de las mujeres y su protección. Estas deben esforzarse por garantizar la plena participación igualitaria, segura y significativa de las mujeres en la transición política y en los procesos electorales y de paz. En ese contexto, acogemos con satisfacción los esfuerzos encaminados a luchar contra la incitación al odio y la violencia contra las consolidadoras de la paz y defensoras de los derechos humanos.

Malta acoge con satisfacción la reunión celebrada entre el Ministro de Reconciliación, Paz y Cohesión Nacional de Malí y representantes de la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la Plataforma en Kidal. También agradecemos a Argelia los esfuerzos que despliega para liderar la mediación internacional.

Seguimos abogando por una colaboración neutral que aporte resultados tangibles respetando plenamente

el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, las cuestiones relativas a la libre determinación y una profundización de la descentralización y la gobernanza local. Además, el desarrollo socioeconómico de la región septentrional de Malí sigue siendo crucial. Es necesario poner fin a toda fricción existente entre las partes firmantes.

Malta reconoce la urgente necesidad de abordar la actual situación de seguridad, humanitaria y de derechos humanos en Malí, que son a la vez causa y consecuencia de años de conflicto en la región. La población de Malí se enfrenta a crecientes necesidades humanitarias y desplazamientos agravados por los efectos de las crisis climáticas, la pobreza extrema y la desnutrición aguda, y 8,8 millones de sus habitantes necesitan asistencia humanitaria.

Las operaciones humanitarias siguen haciendo frente a múltiples retos relacionados con el acceso, debido a la inseguridad y la delincuencia. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que faciliten la entrega de la asistencia humanitaria y cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional. Aunque sean relativamente menos graves en comparación con el este, nos alarma sobremanera que ahora también se denuncien ataques extremistas en el oeste y sur de Malí.

Malta pide que se ponga fin de inmediato a las continuas violaciones y los abusos de los derechos humanos. Nos alarman los cientos de incidentes de violencia sexual y de género contra mujeres y niñas relacionados con el conflicto registrados en abril. Los perpetradores deben rendir cuentas, los casos deben ser objeto de una investigación y se debe proporcionar protección efectiva y rápida a las víctimas.

También nos alarman las demás violaciones graves perpetradas contra los niños, como su reclutamiento y uso, los asesinatos y mutilaciones, y los ataques contra escuelas, que siguen perpetrándose a un ritmo elevado. Es necesario reforzar las capacidades de protección de la infancia en la MINUSMA. Además, nos siguen preocupando profundamente las conclusiones desalentadoras que se desprenden del informe Moura.

No se debe subestimar la capacidad de la MINUSMA para disuadir el extremismo violento mediante su presencia sobre el terreno. Seguimos abogando por un refuerzo de la cooperación de las autoridades para garantizar la libertad de circulación de la Misión, que es necesaria. También encomiamos la labor de Iniciativa Elsie para la Participación de las Mujeres en las

Operaciones de Paz, que sigue contribuyendo a crear un entorno propicio e integrador para las mujeres encargadas del mantenimiento de la paz en la MINUSMA.

Malta seguirá apoyando la presencia crucial de la Misión en la región y la labor del Representante Especial mientras apoyan a Malí en su camino hacia la paz y la estabilidad.

**Sr. Hauri** (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. El-Ghassim Wane, por su exposición informativa. Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

Suiza condena todos los actos de violencia y los ataques perpetrados contra el personal de mantenimiento de la paz y la población civil desde nuestra última sesión (véase S/PV.9302). Expresamos nuestras más sinceras condolencias a las víctimas y a sus seres queridos. También quisiera expresar nuestro pesar por las pérdidas sufridas por las Fuerzas Armadas Malienses.

En un contexto de inseguridad, desplazamientos de población y una situación humanitaria alarmante, los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) siguen siendo cruciales para la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en el país. En vísperas de la prórroga del mandato, quisiera formular tres observaciones cruciales.

En primer lugar, como se acaba de afirmar y se señala en el informe del Secretario General (S/2023/402), la capacidad de la MINUSMA para cumplir su mandato de manera eficaz y previsible se está viendo obstaculizada. Un contexto operativo complejo, combinado con el extenso perímetro de la zona de intervención y la falta de personal, hacen que las condiciones en las que opera esta misión sean especialmente difíciles. Por consiguiente, es necesario realizar ajustes. En efecto, debemos conciliar las tareas de la Misión con las realidades actuales, permitiéndole al mismo tiempo disponer de la flexibilidad necesaria para utilizar los recursos a su disposición. La eficacia de la MINUSMA dependerá también de una mejor cooperación con las autoridades malienses y de sus avances en los cuatro parámetros identificados por el Secretario General el pasado mes de enero (S/2023/36), incluida la libertad de circulación. Sin embargo, la Misión sigue afrontando restricciones, incluida la denegación de la autorización de vuelos de reconocimiento.

En segundo lugar, nos preocupa la persistencia de las denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario perpetrados en todo el territorio maliense. Nos consterna sumamente el informe publicado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos sobre los hechos ocurridos en Moura en marzo de 2022 en el marco de una operación militar. Suiza condena enérgicamente todas estas violaciones, algunas de las cuales podrían ser constitutivas de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Suiza exhorta a todas las partes en el conflicto —estatales, no estatales y privadas, malienses y extranjeras— a que respeten las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Las violaciones deben investigarse y perseguirse de forma imparcial, independiente y eficaz. Suiza está convencida de que la impunidad constituye un obstáculo para una paz duradera y sigue alimentando los ciclos de violencia en Malí.

En tercer lugar, el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación sigue siendo tan esencial como siempre. Pese a retrasos en su aplicación y a los continuos bloqueos, este ha permitido que se mantenga el alto el fuego desde 2015. No podemos ni debemos perder los beneficios de nueve años de trabajo, diálogo y esfuerzos en pro de la reconciliación nacional. Suiza hace un llamamiento a todas las partes para que reanuden el diálogo estableciendo medidas concretas de fomento de la confianza, con el apoyo de la mediación internacional. La aplicación diligente del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en su totalidad permitiría forjar un frente unido contra las nuevas amenazas. Reiteramos la importancia de una transición política pacífica que permita la celebración de elecciones dignas de crédito y transparentes en el plazo previsto y que aboquen en un Gobierno estable, democrático y civil. Acogemos con satisfacción el referendo constitucional previsto para el domingo y esperamos que se celebre en todo el territorio de Malí.

En un contexto de múltiples desafíos, el apoyo inquebrantable del Consejo de Seguridad a Malí y a la MINUSMA reviste una importancia crucial. Suiza considera que las prioridades de la Misión siguen siendo pertinentes, por lo que reiteramos nuestro pleno apoyo a su importante mandato, en particular en lo que respecta a la protección de los civiles y la aplicación del acuerdo de paz.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Wane por su exposición informativa. Celebro la participación del Ministro de Relaciones Exteriores Diop en la sesión de hoy.

Deseo reiterar nuestro apoyo inquebrantable a la ardua labor y el valor de los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y demás miembros del personal de las Naciones Unidas. En nombre del Reino Unido, rindo homenaje a los dos miembros burkineses del personal de mantenimiento de la paz fallecidos y a las siete personas heridas en el reciente atentado perpetrado en la región de Tombuctú.

La magnitud de los desafíos que afronta el pueblo maliense es imposible de negar: amenazas humanitarias y de seguridad graves, inestabilidad política y fragilidad del acuerdo de paz. La población civil y las fuerzas armadas malienses han pagado un alto precio. A través de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y otros organismos de las Naciones Unidas, así como los esfuerzos bilaterales en los ámbitos humanitario, del desarrollo y la seguridad, hemos hecho una fuerte inversión en busca de la sociedad estable, próspera y democrática que el pueblo maliense merece. En el último decenio, todo ello ha tenido un gran costo, no solo económico sino también en cuanto a vidas perdidas, en muchos casos de miembros de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas.

La MINUSMA sigue teniendo un importante papel en apoyo del pueblo maliense. Tras el examen del Secretario General, estamos dispuestos a adaptar la Misión para mejorar su incidencia. Ahora bien, para que la Misión funcione adecuadamente, se deben cumplir los cuatro parámetros establecidos en el examen.

Se trata de parámetros razonables. No son algo impuesto a Malí desde el exterior. Son compromisos asumidos por las autoridades de transición de Malí para con su pueblo, los países vecinos y la comunidad internacional: llevar a cabo una transición política oportuna, aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, respetar la libertad de circulación de las Naciones Unidas de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, y respetar el mandato establecido por el Consejo. En relación con estos cuatro parámetros, me gustaría formular algunas observaciones.

En primer lugar, instamos a que se lleve a cabo una transición oportuna y pacífica hacia el orden constitucional, como muy tarde en marzo de 2024. Reclamamos la plena participación de la sociedad civil en el referendo constitucional de este domingo y en las elecciones presidenciales previstas para febrero del año próximo.

En segundo lugar, es necesario reactivar con urgencia el diálogo entre los signatarios del frágil acuerdo de paz de Malí, partiendo de las propuestas de la mediación internacional.

En tercer lugar, se deben levantar las restricciones impuestas a la circulación de la MINUSMA, aspecto en el que no ha habido ninguna mejora.

En cuarto lugar, hay que poner fin a las trabas que impiden ejercer el mandato de la MINUSMA en materia de derechos humanos. La trágica matanza de más de 500 personas en Moura a manos de las fuerzas malienses y el Grupo Wagner resulta sumamente preocupante. Debe haber rendición de cuentas por esos crímenes. La MINUSMA tiene que poder ejercer su mandato en materia de derechos humanos sin temor a represalias. En última instancia, son las autoridades de transición malienses las que deben elegir a sus asociados. Ahora bien, seamos claros: el Grupo Wagner, tanto si opera de forma autónoma como bajo el control directo de Moscú, no es la respuesta, ni en Malí ni en ningún otro lugar.

El Reino Unido, al igual que la mayoría de los miembros del Consejo, sigue decidido a apoyar los esfuerzos de la MINUSMA para contribuir a consolidar el futuro que el pueblo de Malí merece. Esperamos sinceramente que las autoridades de transición de Malí estén a la altura de sus responsabilidades y permitan a la Misión de las Naciones Unidas ejercer su mandato. Es una decisión que solo ellas pueden tomar.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Mi delegación da las gracias por su exhaustiva exposición informativa al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, y da la bienvenida al Ministro Diop a la presente sesión.

Hemos recibido con gran pesar la noticia de los atentados terroristas perpetrados el 9 de junio en Ber contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Lamentamos la muerte de dos miembros burkineses del personal de mantenimiento de la paz y expresamos nuestras sinceras condolencias y nuestra solidaridad al Gobierno de Burkina Faso y a las familias de las víctimas, así como a la MINUSMA.

El Brasil reitera, una vez más, su firme condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. No hay justificación posible para tales actos. La situación de la seguridad en Malí sigue siendo inestable y se cobra un altísimo precio, no solo para la MINUSMA, sino también para la población civil. Si bien las cifras han

mejorado ligeramente en este aspecto, debemos renovar esfuerzos para proteger a los más vulnerables.

Para llevar a cabo esta tarea con eficacia, es indispensable garantizar la libertad de circulación de la MINUSMA. En ese sentido, lamentamos que no se haya encontrado solución para reanudar los vuelos de aeronaves no tripuladas para tareas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, a pesar de que la MINUSMA aplicó las medidas acordadas con el Gobierno de transición maliense. La seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz debe tener prioridad absoluta. Exhortamos a las autoridades malienses a colaborar en el examen del procedimiento aplicable a la utilización de drones para tareas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, así como en el levantamiento de las limitaciones impuestas a la circulación por tierra.

El Consejo está comenzando a deliberar sobre la renovación del mandato de la MINUSMA. Mi delegación considera crucial velar por que la Misión esté debidamente equipada para apoyar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y la transición política, así como para proteger a los civiles y apoyar el restablecimiento de la autoridad del Estado maliense en todo el país.

La cooperación regional es un factor clave para allanar el camino de Malí hacia un proceso de transición fructífero. En ese sentido, el Brasil reitera su apoyo al contacto actual con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y espera que el diálogo con las autoridades de transición malienses dé paso a una mayor colaboración en la elaboración y aplicación de un plan de transición conducente al restablecimiento del orden constitucional.

Como señalamos en anteriores debates sobre la elaboración de un nuevo proyecto de Constitución, la vuelta a la normalidad democrática es una empresa colectiva, que debe incluir a las mujeres, la juventud y las minorías étnicas y religiosas. Esperamos que los esfuerzos de las autoridades malienses por sumar más voces a esta labor se reflejen en la celebración de un referendo constitucional más inclusivo y pacífico el 18 de junio.

Asimismo, acogemos con agrado la cooperación en curso entre la MINUSMA y la Autoridad Independiente de Gestión de las Elecciones, con vistas a coordinar el apoyo técnico y logístico para los comicios y el desarrollo de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil de cara a la promoción de la perspectiva de género en los procesos electorales, por citar solamente unos ejemplos. Se trata de medidas concretas y alentadoras

que pueden llevar a una mayor inclusión y participación en las elecciones.

Aunque los avances mencionados respecto del proceso de transición y las reformas constitucionales son encomiables, no bastan, sin el Acuerdo para la Paz y Reconciliación en Malí, para sentar las bases de una paz duradera. Por ello, queremos expresar nuestro apoyo al liderazgo de Argelia en el proceso de mediación orientado a superar el actual estancamiento e instamos a todas las fuerzas políticas malienses a que sigan participando en el diálogo y redoblen esfuerzos de cara a la plena aplicación del acuerdo de paz.

Antes de concluir, y en vista de la penosa situación humanitaria, mi delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para insistir, una vez más, en la necesidad de abordar las causas profundas del conflicto. Esta noción debe estar en el centro de nuestro trabajo, en todas las deliberaciones relativas a la renovación del mandato.

**Sr. Zhang Jun (China)** (*habla en chino*): Ante todo, quiero dar las gracias al Representante Especial Wane por su exposición informativa. Asimismo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Diop a la sesión de hoy.

En los últimos tiempos, Malí se ha esforzado activamente por mantener la estabilidad y el desarrollo del país, promover la transición política y luchar contra el terrorismo y ha logrado avances significativos al respecto. En estos momentos, el proceso político y de paz en Malí se encuentra en una etapa crítica. La cooperación de Malí con la comunidad internacional y las Naciones Unidas también ha entrado en una fase crucial. La presencia del Ministro de Relaciones Exteriores Diop en esta sesión contribuirá a que el Consejo de Seguridad comprenda mejor la posición y las preocupaciones de Malí sobre las cuestiones pertinentes.

Me gustaría subrayar las siguientes observaciones.

En primer lugar, el referendo constitucional representa un paso importante para que Malí avance en el proceso de transición y mantenga una estabilidad duradera. China celebra los avances positivos que ha alcanzado Malí en ámbitos como la redacción de la Constitución, la preparación para el referendo y la creación de instituciones electorales. Animamos a todas las partes implicadas en Malí a resolver cualquier diferencia que pueda surgir mediante el diálogo y a crear condiciones favorables para el referendo constitucional. El referendo es un asunto interno de Malí, y la comunidad internacional debe respetar la soberanía y la titularidad de Malí al respecto.

La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) debe estar disponible para brindar a Malí apoyo logístico y técnico sobre el terreno según sus necesidades reales. China anima a las organizaciones regionales pertinentes a que refuercen su comunicación con el Gobierno maliense y a que apoyen la transición política de Malí de forma constructiva.

En segundo lugar, China elogia los esfuerzos activos del Gobierno maliense en las operaciones de lucha contra el terrorismo, que sirven para disuadir a los grupos terroristas. Según el informe del Secretario General (S/2023/402), en los últimos diez meses, el número de bajas civiles causadas por atentados terroristas tuvo una disminución significativa si se lo compara con el período anterior. Malí se encuentra a la vanguardia de la lucha contra el terrorismo en el Sahel y en África Occidental, y ha emprendido esfuerzos considerables para detener la expansión de ese flagelo. La comunidad internacional debe reconocer plenamente esos esfuerzos e intensificar la dotación de fondos, equipamiento, inteligencia y apoyo logístico para ayudar a Malí a reforzar la creación de capacidades en el sector de la seguridad.

Algunos colegas se han referido a la cuestión de los derechos humanos en las operaciones antiterroristas. No cabe duda de que es necesario proteger los derechos humanos. También se debe tener en cuenta que el terrorismo pone en peligro la vida y la seguridad de las personas. La eliminación de esa amenaza mediante la lucha contra el terrorismo constituye, en sí misma, un medio para proteger los derechos humanos. China se ha opuesto sistemáticamente a la politización de las cuestiones de derechos humanos. Los informes sobre la situación de los derechos humanos emitidos por la MINUSMA y por los órganos competentes de las Naciones Unidas deben tener base empírica, y cualquier alegación debe contrastarse con los hechos. No debemos adoptar un doble rasero en la lucha contra el terrorismo. Lo que es más importante, se debe evitar la estigmatización de las operaciones antiterroristas, lo que no haría sino jugar a favor de los grupos terroristas.

En tercer lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz son un medio importante para que el Consejo de Seguridad cumpla su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales. La experiencia ha demostrado que las operaciones de mantenimiento de la paz deben respetar los principios básicos que se han ido estableciendo en la práctica a lo largo de mucho tiempo, en particular el principio del consentimiento de las partes implicadas. Las misiones deben comunicarse con

los Gobiernos de los países afectados y mantener una relación de confianza mutua y cooperación, un requisito previo para el buen desarrollo de las operaciones de mantenimiento de la paz. A medida que evoluciona la situación política y de la seguridad en los países afectados, corresponde ajustar y optimizar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz en consecuencia y de manera oportuna. En ese proceso, se debe respetar la soberanía de los países afectados, escuchar con atención las opiniones de los Gobiernos y priorizar las necesidades reales de los países. Al analizar la experiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz que han obtenido resultados satisfactorios, queda demostrado que los mandatos claros y precisos, así como la formulación oportuna de estrategias de salida con plazos concretos, son elementos importantes de la fórmula para el éxito.

La MINUSMA lleva desplegada diez años y ha traído aparejada una gran inversión. En junio de 2022, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2640 (2022), en la que solicitaba un examen interno de la Misión para analizar los nuevos acontecimientos y optimizar y racionalizar su mandato.

El mandato actual de la Misión expira a finales de este mes. China espera con interés que los miembros del Consejo escuchen con atención las opiniones y las preocupaciones de Malí, mantengan un debate constructivo y responsable sobre los arreglos futuros relativos a la Misión, y deliberen y adopten decisiones con base en un consenso amplio. En ese proceso, animamos al redactor a mantenerse en estrecha comunicación con Malí y los miembros del Consejo.

**Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*):** Doy las gracias al Representante Especial Wane por su esclarecedora exposición informativa. También celebro la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores Diop.

En primer lugar, deseo rendir homenaje al personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), que trabaja en una de las misiones de las Naciones Unidas más peligrosas del mundo. Honramos la memoria de quienes han perecido en acto de servicio, entre ellos, los dos soldados de Burkina Faso que integraban las fuerzas de mantenimiento de la paz que perdieron la vida recientemente.

Hoy quisiera destacar tres cuestiones.

En primer lugar, no puede lograrse la estabilidad a largo plazo a menos que se restablezca el orden constitucional. El apoyo de la MINUSMA al proceso electoral

resulta fundamental. Nos sumamos a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y a la Unión Africana para acoger con agrado la celebración del referendo constitucional, que tendrá lugar este domingo, y elogiamos los esfuerzos de las autoridades de transición malienses en ese sentido. Esperamos que todas las partes interesadas aprovechen este paso tan importante en el calendario de la transición y sigan haciendo todo lo posible para celebrar elecciones inclusivas, transparentes y pacíficas.

La segunda cuestión tiene que ver con el retraso en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. El acuerdo es el único marco vigente para lograr una paz y una reconciliación duraderas. Hacemos un llamamiento a las autoridades de transición y a las partes firmantes para que reanuden las conversaciones sin demora. El refuerzo del diálogo y la aplicación sostenida del Acuerdo fomentarán la confianza mutua, que resulta esencial para la estabilidad. Apreciamos la labor de los mediadores internacionales y los animamos a acelerar sus gestiones para fomentar la confianza en el proceso.

En tercer lugar, estamos sumamente preocupados por la situación humanitaria y de la seguridad. Los atentados terroristas siguen sin disminuir, al igual que las violaciones de los derechos humanos, sobre todo la violencia sexual relacionada con el conflicto y los delitos contra menores. El Japón toma nota de las tareas de estabilización dirigidas por Malí y del apoyo prestado por la MINUSMA, en particular en lo que respecta a las patrullas conjuntas, la protección de la población civil y la garantía del acceso para las organizaciones humanitarias.

No obstante, las operaciones militares que hacen frente a la inseguridad, tanto de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses como de las fuerzas de seguridad extranjeras, deben respetar los derechos humanos. Nos consternan sobremanera las conclusiones del informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, publicado el 12 de mayo, sobre los sucesos ocurridos en la aldea de Moura del 27 al 31 de marzo de 2022. Al respecto, nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General a las autoridades de transición para que lleven a cabo cuanto antes una investigación creíble y transparente, y publiquen los resultados sin demora a fin de exigir a los responsables que rindan cuentas de sus actos.

Para lograr una paz y una estabilidad sostenibles, resulta imprescindible fomentar la confianza de la población instaurando una gobernanza democrática con instituciones resilientes y responsables, y prestando

servicios sociales básicos. A ese fin, se deben impulsar en simultáneo los tres ámbitos que he mencionado hoy, a saber, el restablecimiento del orden constitucional, el avance del proceso de paz y la solución de la situación humanitaria y de la seguridad.

La MINUSMA ha desempeñado un papel crucial en los esfuerzos por avanzar en esos tres ámbitos. Al mismo tiempo, somos conscientes de las dificultades que enfrenta la Misión. Reiteramos nuestro pedido a las autoridades de transición malienses de que sigan cooperando con la MINUSMA de modo que pueda ejecutar su mandato sin restricciones ni limitaciones indebidas.

El Japón considera que la labor de la MINUSMA sigue siendo muy pertinente e importante para la población de Malí, cuando el país se esfuerza por tener paz y estabilidad duraderas. Dado que en el Consejo tenemos la tarea de renovar el mandato de la Misión este mes, debemos evaluar y debatir con franqueza el mejor camino a seguir para contribuir a la estabilidad que merecen los malienses. Tenemos que encomendar a la MINUSMA un mandato claro y realista, hablando como una sola voz, y tenemos que dotar a la Misión de un apoyo sólido con un mensaje concertado. El Japón mantiene su compromiso de colaborar con sus colegas, y con todas las partes interesadas, en bien de los intereses del pueblo maliense.

**Sr. Pérez Loose** (Ecuador): Agradezco al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA, Sr. El-Ghassim Wane, por su importante informe, y reconozco la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de la República de Malí.

El balance de la situación en Malí continúa siendo complejo, en especial la precarización de la seguridad, que afecta a toda la región del Sahel y las actividades de los grupos terroristas que impactan directamente a la población civil, obligándola a huir y desplazarse, y provocando una crisis humanitaria sin precedentes. El Ecuador rechaza el flagelo del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Mediante el uso de información errónea y desinformación, de artefactos explosivos improvisados y de ataques suicidas, el terrorismo sigue avanzando. Combatir esas campañas debe ser una prioridad, en especial cuando ponen en riesgo la seguridad del personal de la MINUSMA y le impiden llevar a cabo su mandato en la protección de los civiles.

El informe del Secretario General (S/2023/402) recoge la posición del Gobierno de transición sobre la investigación de los hechos presentada por la Oficina del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la masacre de Moura. Mi delegación espera que el Gobierno de transición acoja las recomendaciones hacia una investigación independiente. Hacemos un llamado nuevamente para que se levanten las restricciones de movimiento y se respete el acuerdo del estatuto de las fuerzas. La seguridad de la MINUSMA y una mayor apertura y cooperación son una necesidad para llevar a cabo las actividades en la protección de los civiles, que se han visto seriamente afectadas cuando una cuarta parte de las solicitudes han sido negadas.

Preocupa al Ecuador el estancamiento en el proceso de paz. Encomiamos las gestiones del equipo de mediación internacional del proceso de Argel y la visita a Bamako del Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia a finales de abril, que resultó en el renovado compromiso del Gobierno de transición para impulsar la aplicación del acuerdo. Para ello se debe comenzar por reactivar el mecanismo de monitoreo, que está estancado desde diciembre de 2022.

El retorno de Malí a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la cooperación estrecha con organizaciones regionales como la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental van a coadyuvar a estabilizar la región. Hacemos votos por que, con miras a una transición política, se siga desarrollando el proceso electoral y la adopción de una nueva Constitución este 19 de junio. Respaldamos los esfuerzos que realiza la MINUSMA en el proceso electoral y en el proceso político más amplio, brindando capacitación para mujeres de la sociedad civil para incrementar su participación.

El Consejo debe tomar decisiones sobre el futuro de la Misión, cuyo trabajo ha sido intenso en las áreas de la transición política, en las gestiones tendientes a la plena implementación del acuerdo de paz y en los programas de capacitación, así como en el trabajo para cimentar la consolidación de la paz. El deterioro de la situación humanitaria en Malí, incluyendo la inseguridad alimentaria, la malnutrición y los nuevos desplazamientos en algunas localidades, exige que se continúen brindando contribuciones al plan humanitario de respuesta de 2023, así como que se siga brindando protección a los trabajadores humanitarios para asegurar la entrega de esa vital ayuda. Por ello, el Ecuador considera que las preferencias establecidas por Malí sobre el futuro de la MINUSMA deben estar acompañadas de la cooperación hacia el fortalecimiento de las capacidades y el aseguramiento del mandato que tiene esa Misión, generando de esta forma una apertura que resultaría en una contribución continua

de contingentes por parte de los Estados y permitiría continuar con el proceso de implementación del acuerdo de paz, que es necesario para la construcción de medidas de confianza entre todos los actores.

Para finalizar, hemos escuchado la preocupación respecto de la necesidad de evitar la politización de los derechos humanos. Por ello, mi delegación reitera su criterio de que la única manera de lograrlo es coincidir en que su aplicación se debe regir por los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia.

**Sra. Dautllari** (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por su exposición informativa y rindo homenaje a los valientes miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz que han perdido la vida en acto de servicio, entre ellos los que murieron recientemente en Ber. También damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Diop, que se encuentra hoy con nosotros. Albania encomia la dedicación de las fuerzas de mantenimiento de la paz y del personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), que operan en un entorno muy difícil. La situación en Malí sigue deteriorándose, y la población civil es la más afectada por el aumento de la violencia, la falta de protección y la grave situación humanitaria. Me gustaría referirme a tres ámbitos clave que son motivo de preocupación.

En primer lugar, la transición política se encuentra en una fase crucial. Esperamos que el referéndum de este fin de semana se celebre de una manera pacífica y en todo el país, y que se le permita votar a todos los que lo deseen. Al mismo tiempo, insistimos en la necesidad de que la transición política sea transparente e integradora, y en que se tengan en cuenta las preocupaciones de todas las partes interesadas y de la sociedad civil. Además, la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí sigue siendo fundamental para estabilizar el norte. Elogiamos los esfuerzos del equipo de mediación internacional para trabajar con los firmantes. Sin embargo, las autoridades de transición y los grupos signatarios deben demostrar su disposición a cooperar y deben aplicar el acuerdo, absteniéndose de intensificar las tensiones.

En segundo lugar, la situación de la seguridad plantea desafíos cada vez mayores. La escalada de tensiones entre grupos terroristas en Gao y Menaka amenaza la estabilidad regional, ya que estos grupos están ampliando su presencia, ganando control territorial y provocando desplazamientos forzosos. Condenamos los actos violentos

contra la población civil y pedimos que se refuercen las medidas de protección. Estamos profundamente preocupados por el dramático aumento en el número de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, que ha aumentado tras la intervención del Grupo Wagner. Pedimos a las autoridades de transición que, tras la investigación de las atrocidades de Moura, sigan las recomendaciones de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos. Es imprescindible que en las operaciones de lucha contra el terrorismo se cumplan las obligaciones internacionales.

En tercer lugar, felicitamos a la MINUSMA por sus esfuerzos por ejecutar su mandato y respaldar la estabilización de Malí. Sin embargo, nos siguen preocupando mucho las restricciones a la libertad de circulación de la Misión, que impiden a la MINUSMA cumplir a plenitud su mandato y suponen un riesgo significativo para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Durante el examen interno, el Secretario General definió cuatro parámetros para la continuación de las actividades de la MINUSMA. Es lamentable que los avances en esos ámbitos hayan sido limitados. La MINUSMA tiene un papel crucial que desempeñar para documentar las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional, y la Misión no debe verse obstaculizada en el cumplimiento del mandato que se le ha asignado.

Para concluir, mientras Malí se prepara para restaurar el orden constitucional en marzo de 2024, es necesario abordar varias tareas cruciales para garantizar unas elecciones dignas de crédito. Las restricciones impuestas a la MINUSMA han supuesto importantes obstáculos para el funcionamiento eficaz y seguro de la Misión, por lo que el Consejo debe tomar decisiones críticas sobre la prórroga del mandato. Es importante subrayar, como ha destacado el Secretario General, que mantener el *statu quo* no es viable ni deseable. Por lo tanto, es imperativo que el Consejo adopte medidas para afrontar oportunamente la evolución de la situación y llevar a Malí a un futuro estable y pacífico.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General El-Ghassim Wane por su exposición informativa, y acogemos con agrado la participación en la sesión de hoy del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Abdoulaye Diop.

La situación en Malí sigue siendo, cuando menos, complicada. Las actividades subversivas de los terroristas del Estado Islámico en el Gran Sáhara y de Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin han aumentado notablemente.

Los ataques contra la población civil, las Fuerzas Armadas Malienses y las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no cejan, como tampoco los enfrentamientos armados entre grupos extremistas.

La amenaza terrorista, que se intensifica cada vez más, sigue agravando la situación humanitaria. Según las Naciones Unidas, casi 9 millones de personas necesitan algún tipo de asistencia humanitaria en Malí. La difícil situación humanitaria se ha visto agravada en mayor medida por la falta crónica de financiación del llamamiento humanitario para Malí. Exhortamos a los asociados internacionales de Bamako a que se abstengan de politizar la cuestión de la asistencia de los donantes, que ha dado lugar a recortes en los programas de ayuda en Malí. Son, ante todo, los civiles quienes sufren las consecuencias de esas decisiones. Por nuestra parte, prestamos ayuda alimentaria tanto bilateralmente como a través del Programa Mundial de Alimentos.

Las autoridades malienses están desplegando esfuerzos importantes en circunstancias difíciles para restablecer el orden constitucional en Malí, de conformidad con las disposiciones acordadas con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. Se está aplicando la hoja de ruta transitoria, se ha aprobado la nueva división territorial del país y se ha constituido la Autoridad Independiente de Gestión Electoral. La votación de los militares en el referendo sobre la nueva Constitución, cuya fecha principal es el 18 de junio, ya está en marcha. Deseamos a Bamako mucho éxito en la organización de la expresión libre y democrática de la voluntad de sus ciudadanos.

La dirección maliense también ha seguido demostrando su empeño a favor de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí resultante del proceso de Argel, que constituye la base para garantizar una paz duradera y la reconciliación nacional. En ese contexto, no podemos dejar de mencionar la visita a Kidal en mayo del Ministro de Reconciliación, Paz y Unidad Nacional de Malí, Sr. Ismaël Wagué. A pesar de la suspensión del comité local de seguimiento para supervisar la aplicación del acuerdo, los movimientos tuaregs siguen decididos a alcanzar un acuerdo con las autoridades. Será importante que los firmantes del acuerdo de paz den muestras de flexibilidad y voluntad de avenencia en aras del interés nacional.

Dado el vacío de seguridad en Malí tras la poco gloriosa retirada de la operación francesa Barján y de la Fuerza Especial Takuba de la Unión Europea, el Gobierno maliense ha forjado asociaciones legítimas con

asociados internacionales que pueden ayudar a garantizar la seguridad y proteger a la población. Gracias en parte al apoyo de Rusia, entre otros, las Fuerzas Armadas Malienses han podido mejorar de manera significativa su capacidad para luchar contra el terrorismo y lograr resultados genuinos sobre el terreno. Por ejemplo, de febrero a marzo de este año, el ejército llevó a cabo con éxito 59 operaciones contra terroristas en el centro del país. Además, en el informe más reciente del Secretario General (S/2023/402) se señalaba que uno de los resultados de los esfuerzos del ejército maliense era la disminución de las bajas civiles.

La reacción marcadamente negativa de algunos países ante el refuerzo de la cooperación entre Rusia y Malí es una manifestación de actitudes neocolonialistas y de dobles raseros. Lo que hay que hacer es prestar a las autoridades malienses un apoyo eficaz en lugar de poner trabas, que es lamentablemente lo que París y sus aliados siguen haciendo, en particular aprovechando las estructuras multilaterales. Desde ese punto de vista, consideramos que el informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas publicado en mayo de 2022 sobre los sucesos ocurridos en Moura en marzo de 2022 tiene los visos de ser un nuevo intento, que responde a motivaciones políticas, de desacreditar los esfuerzos de Bamako encaminados a luchar contra el extremismo. Y, claramente, como los propios malienses han declarado de manera oficial, el informe es descaradamente tendencioso. Como mínimo, debemos esperar a los resultados de la investigación nacional de Malí.

Tomamos nota de los esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y somos conscientes de las amenazas que para el personal de mantenimiento de la paz supone participar en la Misión. Honramos la memoria de los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz que han entregado su vida por la paz y la seguridad en el país y expresamos nuestras condolencias al Gobierno de Burkina Faso, que perdió a dos cascos azules a raíz del ataque llevado a cabo el 9 de junio, además de desear una pronta recuperación a los heridos. Estimamos que una coordinación estrecha con el país anfitrión y el respeto de la soberanía de Malí son vitales para que la MINUSMA cumpla sus tareas con éxito.

A la luz del debate que ya ha comenzado en el Consejo de Seguridad sobre la prórroga del mandato de la MINUSMA, quisiéramos recordar a los miembros que los malienses han expresado su insatisfacción con las opciones propuestas por el Secretario General en su examen estratégico para la reconfiguración de la Misión

(S/2023/36). El hecho es que la cuestión principal no es el número de efectivos de mantenimiento de la paz, sino las funciones que desempeñan. Una de las tareas clave del Gobierno maliense es la lucha contra el terrorismo, que no forma parte del mandato de los cascos azules. El elemento fundamental del actual mandato es la protección de la población civil y la prestación de asistencia adecuada a Malí en ese sentido. La atención excesiva a los aspectos políticos internos y el desvío hacia la protección de los derechos humanos en las actividades de las fuerzas de paz están socavando su tarea fundamental de mantener la paz y la seguridad en el país.

En el contexto del debate sobre las posibles opciones para reconfigurar la Misión, estimamos que toda propuesta para cambiar las modalidades de su labor debe basarse en la opinión del país anfitrión. Rusia seguirá prestando a Malí una asistencia amplia, entre otras cosas para mejorar la capacidad del Estado de dar respuesta a los retos de seguridad. Nuestras interacciones bilaterales responden a la solicitud de Bamako y se desarrollan en estricta conformidad con las normas aplicables del derecho internacional. También seguiremos promoviendo constructivamente la normalización de la situación en Malí en el Consejo de Seguridad, lo que redundará en interés directo de la consecución de una paz y una estabilidad duraderas en toda la región del Sahel y el Sáhara, que sigue sufriendo las consecuencias de los sucesos ocurridos en Libia en 2011. No obstante, estamos plenamente convencidos de que el protagonismo en la estabilización del país corresponde al propio pueblo maliense.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante de los Emiratos Árabes Unidos.

Quiero empezar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General Wane por su valiosa exposición informativa de hoy y dando la bienvenida a la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Diop, en esta sesión.

Los Emiratos Árabes Unidos se comprometen a apoyar a Malí en este difícil período, y ello en complementariedad total con las aspiraciones del pueblo maliense. Hemos tomado buena nota del informe del Secretario General (S/2023/402). A ese respecto, quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, debemos mantener una atención resuelta a una transición política sostenible en Malí. El calendario electoral de los próximos 12 meses será crucial, incluido el referendo constitucional de dentro de dos días

y las elecciones presidenciales previstas para febrero de 2024. Los Emiratos Árabes Unidos están plenamente convencidos de que esos procesos políticos deben ser inclusivos a fin de dar forma al enfoque correcto para prevenir de manera sostenible los conflictos, solucionar los conflictos y consolidar la paz. La participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres es fundamental para lograrlo. Una medida positiva en ese sentido sería que las autoridades malienses apliquen efectivamente el plan de acción nacional del país sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Además, en un país donde aproximadamente el 50 % de la población tiene menos de 15 años, las perspectivas de los jóvenes del país deben formar parte de ese proceso. El diálogo es la piedra angular para superar las diferencias y fomentar la confianza. En ese contexto, la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí sigue siendo esencial, y alentamos a las partes a participar abiertamente en los esfuerzos internacionales de mediación.

En segundo lugar, está claro que las múltiples amenazas a la seguridad que afronta el país se han intensificado. Entre ellas, los atentados terroristas, incluidos los ataques transnacionales, son los más acuciantes. Presentamos nuestras condolencias por las vidas perdidas. En Burkina Faso y Malí se produjeron el 73 % de las muertes relacionadas con el terrorismo en el Sahel en 2022 y el 52 % en el África subsahariana. Mientras tanto, la escalada de violencia se extiende a los países vecinos. Por lo tanto, la coordinación a nivel nacional no basta por sí sola. Las iniciativas nacionales deben complementarse con medidas bilaterales y regionales. Para que sean fructíferas, deben formularse teniendo en cuenta las opiniones de las comunidades más afectadas. Es evidente que esos problemas de seguridad empeoran la devastadora situación humanitaria en todo el país, a la que me referiré a continuación.

Este año, hasta la fecha, hay 8,8 millones de malienses que necesitan ayuda humanitaria y protección en todo el país, lo cual supone un aumento del 17 % con respecto al año pasado. Como siempre, las mujeres y las niñas son las más afectadas por esta situación. Los hogares encabezados por mujeres tienen el doble de probabilidades de sufrir inseguridad alimentaria. En mayo, la cifra total de desplazados era de alrededor de 400.000 personas. Nos preocupa especialmente la enorme inseguridad que impera en el centro de Malí, Gao y Menaka, donde se están produciendo los combates más intensos y el número de desplazados internos sigue aumentando. La ausencia de medidas adecuadas y de servicios básicos hace que la grave situación sea aún más frágil y mina la

confianza en el Estado. La comunidad internacional debe seguir respaldando colectivamente los esfuerzos de Malí por aumentar la presencia del Estado para garantizar la protección de todos los civiles.

En ese contexto humanitario y de seguridad cada vez más difícil, el cambio climático actúa como multiplicador del riesgo. Los Emiratos Árabes Unidos no han dejado de insistir en la relación que existe entre el cambio climático y la paz y la seguridad. En Malí se aprecia en toda su magnitud. El aumento de la desertificación y la disminución de las precipitaciones están mermando las ya escasas reservas de alimentos y agua del país. Esto dificulta el trabajo agrícola estacional, de modo que los malienses se están quedando sin alimentos, empleo y otras necesidades básicas, lo que los hace cada vez más susceptibles de ser reclutados por los grupos armados. En ese sentido, reiteramos la necesidad de que en los informes del Secretario General sobre Malí se incluyan datos y análisis sobre cómo los efectos adversos del cambio climático pueden avivar el conflicto o acentuar la inestabilidad del país. En la misma línea, nos congratulamos de que Malí haya puesto en marcha un nuevo proyecto, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, destinado a reforzar la seguridad climática y la gestión sostenible de los recursos naturales para consolidar la paz.

En tercer lugar, la labor de las Naciones Unidas sobre el terreno a través de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) sigue siendo esencial para crear y mantener un entorno estabilizador en Malí. Por lo tanto, consideramos que es indispensable que el Consejo renueve el mandato de la MINUSMA y apoye su labor sobre el terreno. La MINUSMA tendrá más oportunidades de llevar a cabo con éxito su mandato si construye una relación más sólida con las autoridades malienses basada en la cooperación. Aumentar el diálogo entre las Naciones Unidas y las autoridades malienses supondría una oportunidad para que se atiendan sus preocupaciones en materia de seguridad y para que surja una cooperación más intensa. Los Emiratos Árabes Unidos lo acogerían de buen grado. También ayudaría a combatir el problema de la desinformación y la desinformación que hemos presenciado allí. Esta semana, el Consejo de Seguridad ha aprobado la resolución 2686 (2023) a tal fin, condenando la información engañosa, la desinformación y la incitación a la violencia contra las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por considerarlas perjudiciales para la paz y la seguridad. Malí es un ejemplo de ello. Gracias a la resolución 2686

(2023), la MINUSMA puede supervisar mejor la información relacionada con el discurso de odio, el racismo y los actos de extremismo que puedan afectar a la paz y la seguridad y conllevar un aumento de las amenazas contra el personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno. Los Emiratos Árabes Unidos mantienen su compromiso de lograr un futuro más seguro y pacífico para el pueblo maliense.

Por último, permítaseme aprovechar esta oportunidad para extender las felicitaciones de los Emiratos Árabes Unidos a Mozambique por haber concluido con éxito su proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí.

**Sr. Diop** (Malí) (*habla en francés*): Agradezco a todos las amables palabras que nos han dedicado. En primer lugar, quisiera felicitar a los Emiratos Árabes Unidos por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. El Gobierno de Malí toma nota del informe del Secretario General (S/2023/402) que tenemos ante nosotros y agradece al Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El-Ghassim Wane, su presentación. Las observaciones detalladas del Gobierno maliense figuran en el memorando transmitido al Consejo de Seguridad.

Al respecto, me gustaría formular las siguientes observaciones principales.

Empezaré por la situación política, en particular la evolución del proceso de transición. Los miembros del Consejo recordarán que una de las tareas prioritarias encomendadas al Gobierno de transición era llevar a cabo reformas políticas e institucionales que garantizaran un futuro mejor para nuestro pueblo mediante la consecución de una estabilidad institucional duradera. Esa reivindicación legítima de nuestros compatriotas está a punto de hacerse realidad. De hecho, en el marco de un proceso inclusivo y ampliamente consensuado, el Gobierno de transición ha dado pasos firmes e irreversibles para el retorno a un orden constitucional pacífico y seguro dentro del plazo acordado. El Gobierno de transición se ha puesto manos a la obra para que el referéndum sobre la nueva Constitución, previsto para el 18 de junio, se celebre con éxito y responda a las aspiraciones del pueblo maliense, expresadas a través del diálogo nacional sobre el proceso de reforma. El proceso para

dar a conocer el proyecto de Constitución y la campaña electoral correspondiente se han desarrollado sin contratiempos, lo que augura una celebración pacífica y creíble del referéndum.

Por lo que respecta a la situación de la seguridad, recuerdo una vez más que, desde que tuvo lugar la intervención militar en Libia en 2011, la población de mi país, Malí, y de la región del Sahel vive un verdadero drama. Por desgracia, nuestros países y nuestro pueblo llevan más de una década esperando una respuesta internacional a la altura de esta amenaza resultante y de sus preocupantes consecuencias humanitarias para la región. En el caso concreto de mi país, Malí, debo decir que las respuestas internacionales, en particular las proporcionadas por la MINUSMA desde su creación en 2013, han demostrado sus limitaciones. Si no, ¿cómo se explica que la situación de seguridad en Malí en 2013 fuera mucho mejor que la actual? La realidad de la situación nos obliga a reconocer el fracaso de la MINUSMA, cuyo mandato no responde a los problemas de seguridad.

Por su parte, el Gobierno de transición nunca ha perdido de vista que la responsabilidad principal de defender la nación y proteger a la población y sus bienes recae, ante todo, en el Estado maliense. Por ello, el Gobierno se ha centrado en reforzar las capacidades y equipar a las fuerzas de defensa y seguridad malienses para que puedan llevar a cabo su noble misión. Gracias a esa acertada decisión, nuestras Fuerzas siguen imponiéndose con decisión a los grupos terroristas armados, lo que ha merecido el reconocimiento y la gratitud del pueblo maliense. Sé que el aumento de los efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses ha suscitado muchas discusiones e incluso campañas hostiles de desinformación y desestabilización, a las que mi país se ha visto sometido desgraciadamente desde 2021, incluso mediante la instrumentalización y politización de la cuestión de los derechos humanos, que se ha planteado en torno a esta mesa.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para responder a ciertos comentarios y declaraciones relativos al informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre los sucesos de Moura. Es de dominio público que la ciudad de Moura y sus aldeas circundantes estuvieron muchos años asediadas por grupos terroristas. Durante ese tiempo, ninguna fuerza, ni siquiera las fuerzas internacionales desplegadas, tuvo acceso al lugar, por lo que la población quedó abandonada a su triste suerte. Yo me pregunto, de paso: ¿dónde estaban entonces las

voces que se alzan hoy, cuando los terroristas trataban de forma inhumana y degradante a nuestra indefensa población civil, apedreaban a las mujeres, quemaban aldeas y cosechas y se llevaban el ganado, como ocurrió en Ogossagou, Sobane Da y Diallassagou, por citar solo algunos casos?

Además, a partir de información fiable y precisa que indicaba la presencia en Moura de importantes jefes terroristas que pretendían extorsionar a la población y organizar y planificar atentados a gran escala, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses decidieron llevar a cabo una operación aérea y terrestre a la altura de esa amenaza para poner fin al sufrimiento de nuestro pueblo. Las primeras unidades desplegadas por nuestros medios aéreos, así como sus refuerzos, recibieron disparos, con lo que se confirmó la presencia terrorista. Se produjeron enfrentamientos en la ciudad de Moura y sus alrededores, que se saldaron con la neutralización de 203 combatientes terroristas, la incautación de gran cantidad de armas y municiones, la destrucción de más de 200 motocicletas y la detención de varios presuntos terroristas y su puesta a disposición judicial. Lamentablemente, ocho de nuestros valientes soldados también murieron en combate durante esta operación, que liberó al pueblo de Moura del yugo de los terroristas.

Tras las denuncias de abusos, las autoridades competentes abrieron investigaciones inmediatamente. Un equipo judicial formado por los fiscales de Mopti y Bamako, investigadores de la Gendarmería Nacional y de la policía técnica y científica y un patólogo forense se personaron en el lugar de los hechos. Las investigaciones prosiguen conforme a los procedimientos y plazos vigentes. Sus conclusiones se harán públicas.

El Gobierno rechaza firmemente las conclusiones precipitadas del informe sesgado de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Vemos en ese informe tendencioso una voluntad real por parte de ciertos Estados de utilizar nuestra Organización común para perjudicar o incluso castigar a Malí por sus decisiones soberanas. Además, ¿qué credibilidad se puede dar a un informe que intenta desesperadamente hacer creer que las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses atacan a los mismos civiles a los que se les ha encomendado proteger? Es más, el informe incluye imágenes aparentemente obtenidas desde satélites sin el conocimiento de las instituciones nacionales, lo cual constituye un caso clásico de espionaje. Debemos ser humildes y comprender que nadie quiere más a Malí que los malienses, y nadie quiere más a los malienses que las autoridades malienses.

De hecho, el Gobierno no es el único que rechaza las conclusiones ficticias de dicho informe. Varios habitantes de Moura, sobre todo mujeres, se han desplazado a Bamako para desmentir el contenido del informe. Los testimonios de los habitantes de Moura, documentados y ampliamente disponibles, desmienten claramente las acusaciones infundadas que figuran en el informe y, lo que es más, denuncian los métodos empleados por los investigadores. Además, de declaran que las fuerzas malienses solo atacaron a terroristas.

En la misma línea, y en cuanto se produjeron las primeras acusaciones en abril de 2022 por parte de algunos Estados y organizaciones de defensa de los derechos humanos, el Presidente de la asociación Tabital Pulaaku rechazó categóricamente las acusaciones vertidas contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, en particular las acusaciones de violación de mujeres. Además, el Presidente de la Asociación Maliense de Defensa de los Derechos Humanos denunció enérgicamente la metodología y las conclusiones de la investigación. Estas posturas firmes y libremente expresadas merecen ser destacadas, ya que provienen de organizaciones y personas que vivieron los acontecimientos o recibieron información creíble y verificable sobre ellos.

Reiteramos nuestra firme oposición a cualquier intento de instrumentalizar o politizar la cuestión de los derechos humanos y de tratar este problema de forma sesgada. A este respecto, resulta paradójico constatar la rapidez con la que se estableció la misión de investigación, mientras que, al mismo tiempo, Malí había presentado su queja ante el Consejo de Seguridad el 15 de agosto de 2022 por los graves actos de agresión de Francia contra la soberanía y la integridad territorial de Mali con fines de desestabilización.

Por lo que respecta al Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel, a pesar de la decisión unilateral de la Coordinadora de Movimientos de Azawad y de la Plataforma de suspender su participación en los mecanismos de seguimiento del Acuerdo, reafirmo aquí el empeño del Gobierno por aplicarlo de manera eficiente e inteligente, en particular con los Movimientos de la Inclusión. Seguimos abiertos al diálogo con nuestros hermanos de los movimientos firmantes, con todos ellos, como demostró la visita del Ministro de la Reconciliación a Kidal el 12 de mayo.

Quisiera ahora pasar a mi principal observación, que se refiere a la MINUSMA. que los miembros del Consejo de Seguridad han entablado las negociaciones para renovar el mandato de la MINUSMA, me gustaría

repasar brevemente la evolución de la Misión desde su creación hasta la actualidad.

En primer lugar, permítaseme rendir homenaje a todas las víctimas civiles y militares que han caído en Malí, en particular nuestros hermanos de Burkina Faso caídos recientemente, por quienes expresamos nuestro más sentido pésame.

Entre los motivos que justificaron la creación de la MINUSMA en 2013 se encontraban el de apoyar a las autoridades malienses para estabilizar la situación en las regiones septentrionales de Malí, eliminar las amenazas y tomar medidas activamente para impedir el regreso de elementos armados a esas zonas, en particular mediante el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país. Tras varios años de despliegue de las fuerzas de la MINUSMA sobre el terreno, la situación de la seguridad, que antes era preocupante en el norte del país, se ha ido deteriorando progresivamente en otras regiones de Malí, en particular en el centro. Para el Gobierno de Malí, los hechos son claros: la MINUSMA no ha logrado su objetivo principal.

Hoy, la población de Malí se alegra de ver a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses llevar a cabo misiones con total autonomía para garantizar la seguridad de las personas y los bienes; combatir la delincuencia, la delincuencia organizada y el tráfico de personas y drogas; escoltar vehículos de transporte; garantizar la seguridad de los mercados semanales en lugares delicados; y proteger las fronteras gracias al refuerzo del conjunto de herramientas de seguridad y defensa, de acuerdo con la propuesta del Presidente de la Transición y Jefe de Estado, Coronel Assimi Goïta.

Malí es plenamente consciente de que la lucha contra el terrorismo no forma parte de la doctrina de las operaciones de mantenimiento de la paz, pero siempre hemos pedido un cambio en la postura de la MINUSMA para que pueda cumplir adecuadamente su mandato y aumentar su apoyo al Gobierno. Malí siempre ha cooperado de buena fe con las Naciones Unidas. Un ejemplo de esa voluntad constructiva fue nuestra plena colaboración con la Secretaría en el marco del examen interno de la MINUSMA para reforzar sus capacidades operacionales con vistas a ayudar a Malí a estabilizarse.

Lamento reiterar hoy que las opciones propuestas por el Secretario General en su informe sobre el examen interno de la MINUSMA no responden a las preocupaciones y expectativas expresadas reiteradamente por el Gobierno y el pueblo de Malí. No tenemos más remedio que llegar a la conclusión objetiva de que, en vista del historial de la presencia de la MINUSMA a lo largo de diez años, la Misión no ha dado respuestas adecuadas a la situación de la seguridad en Malí, y que las perspectivas de futuro de sus operaciones no responden a las necesidades de seguridad del pueblo maliense. Ni las propuestas del Secretario General ni, menos aún, el proyecto de resolución que están negociando los miembros del Consejo responden adecuadamente a las expectativas de los malienses. El contenido de este proyecto de resolución es tan hostil a Malí que justifica la recusación de Francia como país redactor.

Más allá de la dimensión de la seguridad, que ahora garantizamos con nuestros propios medios, esperábamos legítimamente que la MINUSMA fuera una misión de asistencia y de apoyo a los esfuerzos del Gobierno. Desgraciadamente, la MINUSMA parece haberse convertido en parte del problema, al alimentar las tensiones intercomunitarias, exacerbadas por acusaciones extremadamente graves que son muy perjudiciales para la paz, la reconciliación y la cohesión nacional en Malí. La situación está engendrando un sentimiento de recelo entre la población maliense hacia la MINUSMA y una crisis de confianza entre las autoridades malienses y la MINUSMA.

Por todo ello, el Gobierno de Malí pide la retirada inmediata de la MINUSMA. Con todo, el Gobierno está dispuesto a cooperar con las Naciones Unidas a este respecto.

Para concluir, quisiera expresar la gratitud del Gobierno y del pueblo de Malí a todos nuestros socios, tanto bilaterales como multilaterales, que nos ayudan a apuntalar los esfuerzos de reconstrucción de Malí. El Gobierno de Malí sigue dispuesto a cooperar con los socios que respeten su soberanía, sus decisiones estratégicas y los intereses vitales del pueblo maliense. Fiel a nuestra tradición de hospitalidad, conocida como *diati-guiya*, Malí sigue, por supuesto, abierto a todos los países y pueblos del mundo.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*